

19-20

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POBLACIÓN I: TEORÍA DE LA POBLACIÓN

CÓDIGO 69903023

UNED

19-20

POBLACIÓN I: TEORÍA DE LA POBLACIÓN
CÓDIGO 69903023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	POBLACIÓN I: TEORÍA DE LA POBLACIÓN
Código	69903023
Curso académico	2019/2020
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Sociología de la Población y la Demografía son disciplinas de las Ciencias Sociales que, con diferentes matices, describen y explican las características y evolución de las poblaciones humanas. El programa de la asignatura “Población I: Teoría de la Población” (6 ECTS) introduce a los/as estudiantes en el análisis teórico de las dinámicas demográficas, dotándoles de las competencias necesarias para comprender los fenómenos poblacionales y sus consecuencias, tanto en España como en el mundo.

Durante el curso se presentarán las teorías explicativas más relevantes de los fenómenos demográficos básicos; fecundidad, mortalidad y migraciones, haciendo especial hincapié en la relación que estos tienen con otros procesos económicos, sociales, culturales, ambientales o políticos: desigualdades en salud, nuevas formas de convivencia y de familias, decisiones reproductivas, empleo y jubilación, etc. El curso también aborda el desarrollo de las políticas de población en la historia reciente, su trasfondo ideológico y su impacto en la evolución de las sociedades contemporáneas.

El temario del curso adopta un enfoque pluridisciplinar, ya que se trabajará a través de artículos de investigación publicados en el ámbito de la Demografía, aunque también de la Sociología, la Economía, o la Medicina. Todos estos textos estarán disponibles de forma gratuita en la plataforma virtual al inicio del curso.

El objetivo último de esta asignatura es el aprendizaje de unos conocimientos fundamentales sobre los factores que determinan el tamaño, estructura, evolución y distribución espacial de la población, que permitan a los/as estudiantes elaborar reflexiones críticas y fundamentadas sobre el papel de los fenómenos demográficos como variables imprescindibles en cualquier análisis de la realidad social.

Observaciones: La asignatura de POBLACIÓN I: TEORÍA DE LA POBLACIÓN (Código 69903023), se imparte como obligatoria en el Grado en Sociología, también se oferta también como optativa en 4º curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y en 4º curso del GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los generales requeridos en el Grado de Sociología.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ELENA ROBLES GONZALEZ (Coordinador de asignatura)

erobles@poli.uned.es

91398-8350

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CELIA FERNANDEZ CARRO

celia.fernandez@poli.uned.es

91398-9220

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

SERGIO CRISTIAN ORGAZ ALONSO

christian.orgaz@poli.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante:

El horario de consulta de la profesora **Elena Robles González** se fija los lunes y miércoles de 10:00 a 14:00, y los jueves de 11:00h a 15:00h.

El horario de consulta de la profesora **Celia Fernández Carro** se fija los Martes de 11:00 a 18:00 y miércoles 10:00 a 17:00 horas. Despacho: 3.09.

El horario de consulta del profesor **Juan José Villalón Oyagar** se fija los lunes y los miércoles en horario de mañana de 09:30h a 13:30h, y de 14:00h a 16:00h.

Formas de contacto:

Prof. Elena Robles González. Teléfono: 91 398 83 50. Correo electrónico: erobles@poli.uned.es

Prof Celia Fernández Carro Teléfono 91 398 92 20. Correo electrónico: celia.fernandez@poli.uned.es

Prof. Juan José Villalón Oyagar Teléfono 91 398 86 39. Correo electrónico: jvillalon@poli.uned.es

Dirección postal: Dpto. Sociología III (Tendencias Sociales). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED. C/ Obispo Trejo, 2. Madrid - 28040.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69903023

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

GENERALES: Analizar y sintetizar la información relevante (1.2.1.); Razonamiento crítico (1.2.5).

ESPECÍFICAS: Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar la información sociológica de carácter empírico (CE08)

Los estudiantes serán competentes en conocer y entender información especializada sobre las teorías de la población, reforzando su capacidad crítica y argumentativa en el análisis de la realidad social. Esto les permitirá interpretar hechos y contrastarlos, extrapolando los conocimientos adquiridos a otros contextos de estudio.

Asimismo, y con carácter más específico, los estudiantes serán capaces de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada en el ámbito de la Sociología de la población/Demografía, relacionando conocimientos y extrayendo conclusiones propias. A partir de la lectura y análisis de los contenidos del programa, los estudiantes sabrán inferir las causas e interpretar las consecuencias de los fenómenos demográficos. De igual modo, serán capaces de elaborar opiniones críticas y fundamentadas. Tanto los contenidos, como las actividades de evaluación planteadas, persiguen la formación en uno de los objetivos principales del Grado: la capacitación de los estudiantes en la actividad investigadora.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidades específicas:

- Comprender las grandes transformaciones poblacionales de las sociedades contemporáneas.
- Conocer en profundidad los principales elementos y hechos demográficos desde una perspectiva histórica.
- Manejar las diferentes teorías sociológicas y económicas sobre población.

- Saber analizar las dinámicas internas y externas de las poblaciones.
- Conocer en profundidad las fuentes de datos que se utilizan para el estudio de la población.
- Conocer las políticas demográficas y sus efectos.

Capacidades genéricas:

- Gestión y organización de información clave.
- Comunicación y expresión escrita.
- Manejo de datos secundarios para el análisis de la realidad social
- Manejo adecuado de las TICs.

CONTENIDOS

Bloque I. Conceptos, teorías y debates en torno a la población

Tema 1. *La Demografía como disciplina de las Ciencias Sociales*

Tema 2. *Teorías clásicas poblacionales*

Tema 3. *Propuestas teóricas para explicar la evolución de la población: Transición Demográfica, Segunda Transición Demográfica Transición sanitaria y Revolución Reproductiva.*

Bloque II. Los fenómenos demográficos

Tema 4. *Fecundidad y comportamientos reproductivos*

Tema 5. *Mortalidad, longevidad y envejecimiento*

Tema 6. *Migraciones*

Bloque III. Políticas Demográficas

Tema 7. *Políticas de población.*

Tema 8. *Las fuentes de datos para el estudio de las poblaciones*

METODOLOGÍA

El curso virtual, instalado en el Aula Virtual (Plataforma aLF), constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura “Población I: Teoría de la Población” tienen acceso a este curso, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. Las actividades formativas en esta asignatura comprenden:

1. Trabajo autónomo:

- Lectura detallada de la Guía Docente para conocer las características del curso.
- Lectura y estudio de los textos de la bibliografía básica. La recomendación es que las lecturas se hagan en el orden que propone el programa, puesto que el temario plantea un

aprendizaje acumulativo de conocimientos. Esta bibliografía estará disponible en el Aula Virtual desde el inicio del curso de forma gratuita.

- Visualización del material audiovisual propuesto por el equipo docente (un material por cada bloque temático).
- Pruebas de autoevaluación en línea. Al final de cada tema se incluirá una prueba de autoevaluación tipo test que se realizará a través del Aula Virtual.
- Realización de la prueba escrita obligatoria (examen de desarrollo)

2. Interacción con el equipo docente y los tutores

1. Trabajo con contenidos teóricos:

- Interacción con el equipo docente y el resto de los estudiantes a través de los foros habilitados en el Aula Virtual.
- Tutorías con el equipo docente de la Sede Central, el cual se encargará de atender las consultas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través del teléfono o del correo electrónico.
- Solución de dudas sobre el contenido del temario de forma presencial, telefónica o a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales).

1. Actividades prácticas:

- Realización de las actividades planteadas en las tutorías de los Centros Asociados o de los cursos virtuales (tutorías AVIP).
- Realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC), de carácter opcional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen

Criterios de evaluación

Responder correctamente a las preguntas, utilizando para ello los contenidos trabajados en la bibliografía básica.

Relación de contenidos trabajados en diferentes lecturas, siempre que esté justificado

Coherencia y claridad en la respuesta

Capacidad de síntesis

Ortografía y utilización correcta de los signos de puntuación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 9

Nota mínima en el examen para sumar la 4,5
PEC

Comentarios y observaciones

El examen es obligatorio. Constará de dos preguntas de desarrollo, con extensión limitada de un folio por ambas caras para cada pregunta. Cada pregunta tiene una puntuación de 4,5 puntos.

Aquellas personas que entreguen la PEC necesitarán una calificación mínima de 4,5 para que su calificación sea tenida en cuenta. Y, una vez sumada la calificación de la PEC, habrán de alcanzar el 5 para aprobar.

Aquellos que no entreguen la PEC, necesitarán un 5 de nota mínima en el examen para aprobar.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Los objetivos principales de la PEC son: 1) búsqueda, uso y manejo de las fuentes de datos de carácter demográfico y 2) interpretación y comentario de información demográfica.

Al principio del curso se darán las instrucciones para buscar un indicador demográfico en la página web de un servicio estadístico o institución que genere datos demográficos. Habrá que analizar el indicador, describiendo su evolución y comentando las principales tendencias observadas en base a los contenidos del curso. Por último, en la PEC habrá que reflexionar de manera crítica y fundamentada sobre las consecuencias sociales, políticas, económicas o sanitarias que, a juicio del estudiante, plantea el escenario demográfico reflejado por el indicador.

La entrega se realizará exclusivamente a través de la plataforma aLF. No se aceptarán envíos por email, aún dentro de plazo.

Formato: La extensión máxima del trabajo será de 5.000 palabras (con espacios y bibliografía). La bibliografía utilizada (básica, complementaria o buscada por el estudiante), deberá estar debidamente referenciada.

Criterios de evaluación

Orden y congruencia en la exposición de ideas.

Argumentación basada en los conceptos y teorías aprendidos durante el curso.

Aportación de bibliografía relevante, además de la recomendada por el equipo docente.

Claridad, precisión y originalidad de las ideas expuestas.

Coherencia en la redacción y estructura de la PEC

Correcta ortografía y uso adecuado de los signos de puntuación

Uso correcto de las citas y referencias

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El enunciado de la PEC, así como su extensión y plazo de entrega, se subirá a la Plataforma ALF al inicio del curso.

La calificación de la PEC será como máximo de 1 punto, que se sumará a la nota final de la asignatura, siempre que en el examen se haya obtenido, como mínimo, un 4,5.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la obtenida en la prueba escrita más la calificación de la PEC.

Estudiantes que NO han entregado la PEC:

Calificación mínima de 5 en la prueba escrita para aprobar. Calificación máxima: 9.

Estudiantes que SÍ han entregado la PEC:

Calificación mínima de 4,5 en la prueba escrita. La calificación de la PEC (hasta 1 punto) se sumará a la nota del examen, siempre y cuando se haya obtenido como mínimo un 4,5 en el examen. Calificación mínima para aprobar: 5 (suma examen + PEC). Calificación máxima: 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica estará disponible en la plataforma virtual al inicio del curso de forma gratuita.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- . Haupt, A. y Kane, T.T. (2003), Guía rápida de población. Washington, Population Reference Bureau.
- . Livi-Bacci, M. (1993), Introducción a la demografía. Barcelona, Ariel Historia.
- . Pérez Díaz, J. *Blog* "Apuntes de demografía", <http://apuntesdedemografia.com>
- . Pressat, R. (1987), Diccionario de Demografía. Barcelona, Oikos-tau.
- . Vallin, J. (1995), La demografía. Madrid, Alianza Editorial.
- . Vallin, J. (1997), La población mundial. Madrid, Alianza Editorial.

. Vinuesa, J. (coord.), Zamora, F., Génova, R., Serrano, P. y Recaño, J. (1994), Demografía: análisis y proyecciones. Madrid, Síntesis.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura “Población I: Teoría de la Población” tienen acceso a este curso, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña.

La bibliografía obligatoria se encuentra en el icono Documentos de la Plataforma ALF.

El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en las diferentes actividades formativas, tales como la PEC, las consultas al equipo docente y a los profesores tutores, los foros de debate entre estudiantes, las webconferencias o cualquier otro material o información de interés adicional que el equipo docente considere oportuno.

Recomendamos el *blog* "Apuntes de Demografía", de Julio Pérez Díaz, profesor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para cuestiones teóricas relacionadas con la asignatura, como para temas de actualidad demográfica. La dirección es la siguiente: <http://apuntesdedemografia.com/>

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/69903023>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.